

I SIG 002 - ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN/INFORMACIÓN A SOLICITAR PARA LA CONFECCIÓN DE E-TRÁMITES Y DE LA GUT

A la hora de confeccionar la **Guía Única de Trámites (GUT)** y los **e-trámites** debemos tener en claro cuáles son los **REQUISITOS** para el trámite y por ende cuál es la documentación que verdaderamente debemos solicitarle a los ciudadanos/empresas.

Todos los requisitos deben quedar bien detallados y explicados en la GUT y en los e-trámites debemos solicitar sólo la información necesaria para efectuar el mismo (ya sea para completar campos y/o documentación para adjuntar).

Importante: solicitar requisitos para un trámite no implica que el ciudadano deba demostrar que los cumple adjuntando la información, desde Gobierno debemos verificar en los sistemas propios o bases. Sólo solicitamos documentos en los casos en que no contemos con dicha información en el Gobierno de la Provincia.

Estamos viviendo un proceso de digitalización, un proceso de mejora continua, por ende se irá mejorando la interoperabilidad y se empezarán a desarrollar validaciones automáticas. Las mismas se irán informando para actualizar los e-trámites y así facilitar el trabajo de los agentes.

¿Quiénes son los responsables de la GUT y de los e-trámites?

Cada organismo debe tener mínimo a un referente de los mismos, que tendrá acceso y sabrá cómo crear y actualizar el contenido. El pedido de creación y actualización debe provenir de cada área responsable de dicho trámite.

	GUT	e-trámite
Material de consulta (capacitaciones/instructivo)	Link	Link
Para solicitar usuarios o por inquietudes	PortaldeTrámites@cba.gov.ar	https://portaltecnologico.cba.gov.ar/requerimientos-tics/servicios-tecnologicos/ Buscar solicitud en: herramientas transversales / e-trámite

NORMATIVAS:

LEY 10.618: “Simplificación y modernización de la Administración”

“Artículo 9º.- (...)La registración de datos por parte del Estado Provincial debe responder al principio de unicidad de la información y estar disponible y accesible para cualquier dependencia y jurisdicción, conforme los mecanismos de interoperatividad e interconectividad antes referidos, por lo cual la Administración no puede requerir a las personas información o documentación que ya disponga o tenga registrada.”

Artículos 174 y 176 de la Carta Magna Provincial, establecen que la actuación del Estado en ejercicio de la función administrativa debe estar dirigida a **satisfacer las necesidades de la comunidad con eficacia, eficiencia y oportunidad, y que además debe cumplirse con celeridad, economía y sencillez en su trámite.**

Decreto Provincial N° 1280/2014 dispuso la creación de la Plataforma de Servicios “Ciudadano Digital” del Gobierno de la Provincia de Córdoba con el objeto de centralizar y facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios digitales que brinda el Estado Provincial, comprendiendo la misma el Portal Web, el Sitio Institucional, la Gestión de Comunicaciones, Documentación Digitalizada y la Gestión de Cuenta y Administrador de Relaciones.

<https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/normativa>

CATÁLOGO DE DOCUMENTACIÓN:

A continuación se armó un catálogo que se irá actualizando como guía de documentos generales que ya no deben solicitarse porque existen accesos directos a esa información (no se tienen en cuenta vistas que cada Ministerio pueda tener de manera particular).

Contenido

PERSONAS FÍSICAS	4
Validación de Personas: DNI – CUIL	4
Validación de Agente de la Provincia	5
Deudores Alimentarios Morosos	7
Certificado Único de Discapacidad	9
Certificado de no inscripción al Registro Provincial de personas condenadas por delitos contra la integridad sexual	9
Certificado de Antecedentes Penales del Registro Nacional de Reincidencia	10
Certificado de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Córdoba	10
Certificado de Supervivencia	11
Fecha de Fallecimiento (acta de defunción)	13
PERSONAS JURÍDICAS	13
Validación de empresas: CUIT	13
Validación de Representantes Legales y Autorizados	15
Información del IPJ	16
Certificado PyME	17
Constancia de inscripción en AFIP - Actividades de Alta (Monotributo)	17
GENERALES	17
Validación de Cuenta Bancaria - CBU	17
Comprobante de Tasas Retributivas de Servicios (TRS)	19
Datos de Inmuebles	20

Declaración de Domicilio	22
Constancia de Ingresos Brutos	25

GUÍA DE REVISIONES:

Revisión	Fecha	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
02	06/09/21	Nuevo: datos del inmueble, fecha de fallecimiento, comprobante TRS
03	08/09/21	Nuevo: Validación de Agente de la Provincia
04	12/04/22	Nuevo: Ejemplos de los servicios utilizados. Cambio de nomenclatura de documento.
05	29/07/22	Se adiciona consulta de constancia de Ingresos Brutos.

1. PERSONAS FÍSICAS

1.1. Validación de Personas: DNI – CUIL

- El **DNI/CUIL para constatar la identidad de la persona que inicia el trámite** ya no se solicita más, ya que para eso debe solicitarse que el e-trámite se inicie con [CIDI nivel 2](#) de esta forma se está validando la identidad del iniciador del trámite.
- Si se desea validar **Nombre y Apellido de un tercero**, en el e-trámite se debe solicitar el **CUIL/CUIT** y la consulta traerá los datos correspondientes al CUIL/CUIT ingresado.

Información acerca de todos los campos que puede traer el e-trámite para el dato CUIL:

Número de CUIL	Q	
Nombre y Apellido		0/ 1 - 100
Nombre		0/ 1 - 100
Apellido		0/ 1 - 100
Id Sexo		0/ 1 - 100
Sexo		0/ 1 - 100
Fecha Nacimiento		0/ 1 - 100
Número de documento		0/ 1 - 100
CBU		0/ 1 - 100

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se utiliza el servicio **CUIL** para luego autocompletar los campos de texto **CUIL** y **Nombre**.

Apoderados *

Apoderado Q
CUIL sin guiones ni espacios

CUIL * Nombre *
0/ 1 - 100 0/ 1 - 100

0/ 1 - 3
Apoderado CUIL Nombre

Al completar el número de CUIL, y luego de presionar la lupa, el e-trámite devolverá los datos para autocompletar el campo de texto **CUIL** y **Nombre**.

Apoderados *

Apoderado	CUIL	Nombre *
203[redacted]9	[redacted]	S[redacted], [redacted]riael
203[redacted]9	[redacted]	S[redacted], [redacted]riael

0 / 1 - 3
11 / 1 - 100
21 / 1 - 100

- El servicio utilizado en la configuración es: [tuneldatos:http://interop/personas](http://interop/personas)
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el e-trámite puede traer para el dato CUIL/CUIT, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Persona*

Administrar Formularios				
ejemplo	persona			
Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado
Ejemplo	Persona	Ejemplo de servicio de persona20246195243		Borrador

1 - 1 de 1

- Si el agente de Gobierno tuviese alguna duda con relación al CUIL/CUIT ingresado en el e-trámite, puede verificar la información realizando directamente la consulta online en el siguiente link: <https://www.anses.gob.ar/consulta/constancia-de-cuil>

1.2. Validación de Agente de la Provincia

- Para validar la identidad o ingresar datos e información de **agentes de Gobierno**, en el e-trámite se debe solicitar el **CUIL** y la consulta traerá los datos correspondientes al CUIL ingresado.

Información acerca de todos los campos que puede traer el e-trámite para el dato CUIL de un Agente:

- El servicio utilizado en la configuración es: [tuneldatos:http://interop/empleados?consultarCaja=true](http://interop/empleados?consultarCaja=true)
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el e-trámite puede traer para el dato CUIL del Agente, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Empleados*

Administrar Formularios				
<input type="text" value="ejemplo"/>	<input type="text" value="empleados"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado
Ejemplo	Empleados	Ejemplo de servicio de persona	20246195243	Borrador

1.3. Deudores Alimentarios Morosos

- Es un dato que ya posee Gobierno, por ende no debe solicitarse que el ciudadano adjunte el certificado porque el e-trámite permite validar automáticamente que la persona **no** sea Deudor Alimentario Moroso.

Información acerca del campo que puede traer el e-trámite para el dato CUIL (campo *CUIL Habilitado**)

CUIL Habilitado *

Deudor Moroso Alimentario

0/ 1 - 100

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se utiliza el servicio para verificar que el CUIL ingresado en la búsqueda no se encuentre inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Validación Deudor Moroso

CUIL *

Respuesta Deudor Moroso

1/-

Al completar el número de CUIL y luego de presionar la lupa, el e-trámite devolverá los datos para autocompletar el campo *Respuesta Deudor Moroso*.

Validación Deudor Moroso

CUIL*
203[redacted]9

Respuesta Deudor Moroso
HABILITADO

10/-

- El servicio utilizado es tuneldatos:
<http://interop/inhabilitados?validarDeudoresAlimentariosMorosos=true>
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el e-trámite puede traer para el dato CUIL, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Habilitado*

Administrar Formularios

Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado	
Ejemplo	Habilitado	Ejemplo de servicio de verificación de habilitación...	20246195243	Borrador	[Edit] [Delete] [Share] [Check]

1 - 1 de 1

- Si el agente de Gobierno tuviese alguna duda con relación al CUIL ingresado en el e-trámite, puede verificar la información realizando directamente la consulta online en el siguiente link del Registro Civil con el dato del DNI y sexo:

<https://miregistrocivil.cba.gov.ar/portal-ciudadano/iniciar-solicitud?tramite=19>

REGISTRO CIVIL
de la Provincia de Córdoba

Marcia Andrea Jaeggi
CIDI Nivel 2

Iniciar consulta en registro de Deudores Alimentarios Morosos

1 Datos del solicitante | 2 Datos de la consulta | 3 Resumen de solicitud

Datos del solicitante

¿Quién solicitará el trámite?

Titular del trámite

Representante legal, autorizado o tercero interesado

1.4. Inhabilitado Judicialmente

Ídem morosos pero con tuneldatos: <http://interop/inhabilitados?validarInhabilitadosJudicialmente=true>

1.5. Certificado Único de Discapacidad

- Se debe solicitar el **número** que se encuentra debajo del *código de barras del certificado*, con el cual el agente de Gobierno podrá constatar la veracidad de la información realizando directamente la consulta online en el siguiente link: <https://apps.snr.gob.ar/consultarnpcd/spring/intro>

Agencia Nacional de Discapacidad

Agencia Nacional de Discapacidad

Consulta de Autenticidad de Certificado Único de Discapacidad

Busca Código

Código de Barras:

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar Volver

MEJORA FUTURA: se buscará que el e-trámite valide automáticamente que la persona posea Certificado Único de Discapacidad.

1.6. Certificado de no inscripción al Registro Provincial de personas condenadas por delitos contra la integridad sexual

- En la GUT se debe aclarar que el solicitante debe efectuar este trámite de manera previa al inicio del e-trámite. Una vez obtenido el resultado favorable, el ciudadano recién podrá iniciar el e-trámite correspondiente.
- No se cuenta con un acceso a una Base de Datos para poder consultar el *Certificado de no inscripción al Registro Provincial de personas condenadas por delitos contra la integridad sexual*, es decir, si o si el ciudadano debe realizar este trámite de forma previa.
- En el e-trámite, se debe solicitar el **n° de trámite**. El Agente podrá ingresar ese dato en la web y consultar el resultado en: <https://docsminjus.cba.gov.ar/inicio>

Número de documento Número de trámite

Consultar

MEJORA FUTURA: se buscará que el e-trámite valide automáticamente que la persona no figure en dicho Registro.

1.7. Certificado de Antecedentes Penales del Registro Nacional de Reincidencia

- En la GUT se debe aclarar que el solicitante debe efectuar este trámite de manera previa al inicio del e-trámite. Una vez obtenido el resultado favorable, el ciudadano recién podrá iniciar el e-trámite correspondiente (ya que aún no se cuenta con acceso a una Base de Datos para poder consultar el *Certificado de Antecedentes Penales del Registro Nacional de Reincidencia*, primero el ciudadano debe realizar ese trámite).
- En el e-trámite se debe solicitar el **Código de Solicitud y el Código de Seguridad**, con esos datos el Agente podrá entrar a la web y consultar el resultado:
<https://www.dnrec.jus.gov.ar/ConsultaCAP/Consulta.aspx>



The screenshot shows the RNR website interface. At the top left is the RNR logo and 'REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA'. At the top right is a 'INICIO' button. The main heading is 'CONSULTA DE CERTIFICADO'. On the left, there are four menu items: 'INSTRUCTIVO', 'CORRECCIONES', 'EXTRAÍO', and 'FIRMA DIGITAL'. On the right, there are two input fields: 'Código de Solicitud' and 'Código de Seguridad'. Below these fields is a blue 'CONSULTAR' button. At the bottom, there is a note: 'ATENCIÓN: Si Ud. posee Códigos de Trámite o Códigos UER podrá consultar el certificado haciendo click [AQUI](#), o comunicandose al 0800-666-0055.'

1.8. Certificado de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Córdoba

- En la GUT se debe aclarar que el solicitante debe efectuar este trámite de manera previa al inicio del e-trámite. Una vez obtenido el resultado favorable, el ciudadano recién podrá iniciar el e-trámite correspondiente (ya que aún no se cuenta con acceso a una Base de Datos para poder consultar el *Certificado de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Córdoba*, primero el ciudadano debe realizar ese trámite).
- En el e-trámite se debe solicitar el **N° de Trámite y la fecha de inicio**, con esos datos el Agente podrá entrar a la web y consultar el resultado:
<https://sistemas.policiacordoba.gov.ar/consultacertificado/>

Consulta de certificado

Policia de la Provincia de Córdoba

ENTRE TODOS

Ingrese los datos de su comprobante de trámite

Dni:

Numero de trámite:

Fecha de inicio:

V7762 Ingrese el código visualizado

Comprobante de Inicio de Certificado de Antecedentes

Tipo de Trámite: Común

El Trámite N° XXXXXX corresponde a XXXXX, XXXX D.N.I. N° XXXXXXXX con fecha de inicio del Trámite 27/09/2018.

Este trámite podrá ser consultado a través de la página web de la Policía de la Provincia de Córdoba o escaneando el código QR correspondiente.

[https:// www.policiacordoba.gov.ar/](https://www.policiacordoba.gov.ar/)



Nota: Para la consulta deberá ingresar: -N° de Trámite
-N° de D.N.I.
-Fecha de Inicio de Trámite

MEJORA FUTURA: se buscará que el e-trámite valide automáticamente que la persona no tenga antecedentes.

1.9. Certificado de Supervivencia

- No debe solicitarse que el ciudadano **adjunte** el Certificado de Supervivencia.
- El e-trámite permite validar automáticamente que la persona **no** haya fallecido. Al colocar el CUIL, el e-trámite informará que **al día de la fecha** la persona se encuentra con vida en las Bases de Datos de Gobierno.
- En caso de que se analice la información y exista algún tipo de duda, recién en ese momento y de manera excepcional, el Agente podrá solicitar el Certificado de Supervivencia al ciudadano a través de un e-trámite de "Documentación Adicional".

Información acerca del campo que puede traer el e-trámite para el dato CUIL (campo *CUIL Habilitado**)

CUIL Habilitado *

Superviviente

0/ 1 - 100

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se utiliza el servicio para verificar que el CUIL ingresado en la búsqueda **no** haya fallecido, es decir, que **al día de la fecha** la persona se encuentra con vida en las Bases de Datos de Gobierno.

Constatación de Supervivencia del Afiliado Hogarizado

CUIL * undefined

Confirmación de Supervivencia * 0/1 - 100

*en caso de respuesta negativa deberá contactarse con el organismo para corregir dicha información e iniciar nuevamente el trámite.

Solicito la continuidad de Reintegros por hogarizacion del Afiliado

Ingrese número de CBU

Al completar el número de CUIL, y luego de presionar la lupa, el e-trámite devolverá los datos para autocompletar el campo de texto *Confirmación de Supervivencia*.

Constatación de Supervivencia del Afiliado Hogarizado

CUIL * 203

Confirmación de Supervivencia * 2/1 - 100

*en caso de respuesta negativa deberá contactarse con el organismo para corregir dicha información e iniciar nuevamente el trámite.

Solicito la continuidad de Reintegros por hogarizacion del Afiliado

Ingrese número de CBU

- El servicio utilizado es: tuneldatos: <http://interop/inhabilitados?validarSuperviviente=true>
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el e-trámite puede traer para el dato CUIL, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Habilitado*

Administrar Formularios

ejemplo	habilitado					
Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado		
Ejemplo	Habilitado	Ejemplo de servicio de verificación de habilitación...	20246195243	Borrador		

1.10. Fecha de Fallecimiento (Acta de Defunción)

- No debe solicitarse que el ciudadano **adjunte** el Acta de Defunción; se consulta por Base de Datos si la persona ha fallecido.
- En caso de que se analice la información y exista algún tipo de duda, recién en ese momento y de manera excepcional, el Agente podrá solicitar el Acta de Defunción al ciudadano a través de un e-trámite de "Documentación Adicional".

Información acerca del campo que puede traer el e-trámite para el dato CUIL (campo *Habilitado**)

CUIL Habilitado *

Fallecido

0/1 - 100

- El servicio utilizado es: tuneldatos:<http://interop/inhabilitados?validarSuperviviente=true>
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el e-trámite puede traer para el dato CUIL, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Habilitado*

Administrar Formularios

Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado
Ejemplo	Habilitado	Ejemplo de servicio de verificación de habilitación...	20246195243	Borrador

2. PERSONAS JURÍDICAS

2.1. Validación de empresas: CUIT

- Si se desea validar el CUIT de una empresa, el e-trámite cuenta con un servicio que le permitirá buscar aquellas empresas registradas en **IPJ** y **AFIP**.

Información acerca de todos los campos que puede traer el e-trámite para el dato CUIT:

Número de CUIT 

nombre 0/1 - 100

CUIT 0/1 - 100

provincia 0/1 - 100

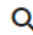

localidad 0/1 - 100

calle 0/1 - 100

altura 0/1 - 100

cp 0/1 - 100

Al completar con el número de CUIT y presionar la lupa el e-trámite devuelve el nombre:

Número de CUIT  **ARCOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL** 

nombre 46/1 - 100

CUIT 11/1 - 100

provincia 7/1 - 100

localidad 8/1 - 100

calle 22/1 - 100

altura /1 - 100

cp 4/1 - 100

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se utiliza el servicio para verificar el CUIT de una persona jurídica.

CUIL/CUIT * Este campo es requerido *

Nombre Empleador
Denominación/Nombre de Fantasía

31/ 1 - 100

Al completar con el número de CUIT y presionar la lupa el e-trámite devuelve el nombre:

CUIL/CUIT * 30502793175

Nombre Empleador
ARCOR S A I C

13/ 1 - 100

- El servicio utilizado en la configuración es: [tuneldatos:http://interop/personas](http://interop/personas)
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el e-trámite puede traer para el dato CUIL/CUIT, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Persona*

Administrar Formularios				
<input type="text" value="ejemplo"/>	<input type="text" value="persona"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado
Ejemplo	Persona	Ejemplo de servicio de persona20246195243		Borrador

1 - 1 de 1 < >

2.2. Validación de Representantes Legales y Autorizados

- Los Representantes Legales y Autorizados se deben dar de alta a través de CiDi.
- De esa manera, se realiza el trámite una única vez y es utilizado para todos los trámites de la Provincia.

Para conocer más, puede buscar la guía de trámites: CIUDADANO DIGITAL - ASIGNACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL A UNA PERSONA JURÍDICA.

En el e-trámite, en la sección "Iniciador" el solicitante deberá seleccionar su representado entre los valores del combo desplegable en caso de haber realizado satisfactoriamente el paso anterior (alta a través de CiDi). De esta forma, ya no es necesario que cada Repartición verifique que se cumpla con la condición de ser Representante.

Fajas Cortafuegos con Expediente
Bosque Nativo - Secretaría de Ambiente

Iniciador — Emprendimiento — Doc. Adjunta — Confirmación

Datos del iniciador

Nombre y Apellido: A. María
CUIL: 27-3-3

Representado: EMPRESA DE PRUEBA S.A.S. [30353731323]

Desea relacionarlo con un trámite ya existente? No Si

[Volver](#) [Cancelar](#) [Siguiente](#)

- Ejemplo de aclaración en la GUT:

¿Quién puede hacerlo?

El trámite puede ser efectuado por el titular del proyecto o un responsable técnico autorizado desde CiDi por la empresa o titular del proyecto.

- Ejemplo de aclaración en el e-trámite:

En caso de ser representante de una persona física o jurídica, deberá seleccionarla en la sección “Iniciador” antes de avanzar en el e-trámite. Si su representado no aparece en el menú desplegable del campo “Representado”, deberá gestionar previamente la asignación de representante y autorizado según corresponda.

2.3. Información del IPJ

- Se puede realizar una consulta pública a través del **Portal del IPJ**, desde donde se podrá descargar el informe: <https://tramitesipj.cba.gov.ar/#/home>

CONSULTA DE SOCIEDADES

SOCIEDAD Ayuda ?

▲ IMPORTANTE

- Disposición según resolución G 236/19
- Si detecta inconsistencias/inconvenientes con la información brindada o considera que las obligaciones fueron oportunamente presentadas y aprobadas en IPJ, comunicarse a través de Facebook.
- La información brindada en esta consulta se corresponde con los últimos antecedentes inscriptos. En caso de requerir información histórica presione [aquí](#).

DATOS DE LA ENTIDAD

Concepto	Detalle	Matrícula / Folio-Año
CUIT	30714673862	18208-B
Denominación	GPR S.R.L.	18208-B
Fecha de Personería	01/09/2014	18208-B
Inscripción de Constitución	19/05/2015	18208-B
Sede Social	Calle Los Pinos 4146, barrio Matienzo, Córdoba, Capital	18208-B
Capital Social	20000	18208-B
Fecha de Cierre de Ejercicio	30/06	18208-B1
Duración	50 años desde la fecha de inscripción	18208-B
Estado de la Entidad	Inscripta	18208-B
Representación	Individual	18208-B

OBJETO

Inscripto bajo matrícula 18208-B

Compra y venta por mayor y menor de productos y elementos relacionados a automotores de cualquier marca, repuestos, maquinarias, equipos, sistemas, dispositivos, herramientas.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

TITULARIDAD DE CAPITAL SOCIAL

Apellido y Nombre/Denominación	CUIL/CUIT	Cuotas Sociales	Matrícula / Folio-Año	Opciones
DARIO OSCAR RUNDAU	20292556951	66	18208-B1	
LUCAS GERARDO PIVA	20265086013	68	18208-B1	
GERMAN DARIO GUZMAN ELLERO	20323463434	66	18208-B1	

AUTORIDADES

Cargo	Apellido y Nombre/Denominación	CUIL/CUIT	Plazo	Matrícula / Folio-Año
Gerente/a	DARIO OSCAR RUNDAU	20292556951	10/06/2019 -	18208-B1
Gerente/a	LUCAS GERARDO PIVA	20265086013	01/09/2014 - 10/06/2019	18208-B

MEDIDAS CAUTELARES

Atención: En esta sección se visualizan las medidas cautelares recaídas sobre la entidad.

Fecha	Detalle
	La entidad NO REGISTRA anotación de Concurso Preventivo, Quiebra ni Medida Cautelar alguna.

MEJORA FUTURA: se buscará que el e-trámite traiga información desde IPJ automáticamente.

2.4. Certificado PyME

- El Certificado PyME lo debe solicitar la empresa mediante el Portal PyME.
<http://pyme.produccion.gob.ar/certificado/>

Obtené tu Certificado PyME

Completá los datos y descargá el certificado para acceder a los beneficios de la Ley PyME.

El certificado tiene validez anual y se renueva de acuerdo a la [categorización PyME](#)

CUIT sin guiones

Nro. de Transacción

No soy un robot

DESCARGAR

- Al solicitarlo, se generará un **Número de Transacción** con el cual después se podrá consultar el certificado. El certificado tiene vencimiento y se va renovando.
- En el e-trámite se debe solicitar el **Número de Transacción** y en la GUT es necesario aclarar que el Certificado tiene que **estar vigente**.

MEJORA FUTURA: se buscará que el e-trámite traiga información automáticamente.

2.5. Constancia de inscripción en AFIP - Actividades de Alta (Monotributo)

- Se puede realizar una consulta pública a través del portal de AFIP:
<https://seti.afip.gob.ar/padron-puc-constancia-internet/ConsultaConstanciaAction.do>

(En esta consulta se pueden ver las actividades y la fecha de alta)

MEJORA FUTURA: se buscará que el e-trámite traiga información automáticamente.

3. GENERALES

3.1. Validación de Cuenta Bancaria - CBU

- El e-trámite devuelve el CBU al colocar el **CUIL**, pero previamente el ciudadano debe haber registrado su CBU en el **Portal de Pago a Beneficiarios** (<https://pagoabeneficiarios.cba.gov>). En ese Portal se verifica el CBU con los bancos para validar la cuenta.
- En la GUT es necesario aclarar que el ciudadano debe realizar el mencionado registro de forma previa al inicio del e-trámite. Considerar que el impacto del mismo no es inmediato.
- También debe aclararse en el e-trámite que: “no se validará su cuenta si no está registrado previamente en...”.
- En el caso de precisar el CBU de la misma persona que inicia el trámite, se sugiere adicionar un campo que se autocomplete con el CUIL del iniciador. A partir del mismo el servicio podrá autocompletar el CBU con la lógica explicada a continuación.

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se utiliza el servicio para verificar que el CUIL ingresado tenga un CBU declarado en el **Portal de Pago a Beneficiarios**.

Beneficiario *

CUIL * Este campo es requerido *

CBU * Fecha Nacimiento *

Apellido y Nombre Código Postal *

Domicilio * Teléfono *

Tipo de Beneficiario *

0/1 - 20	CUIL	CBU	Fecha Nacimiento	Apellido y Nombre	Codigo Postal	Domicilio	Teléfono	Tipo de Beneficiario
----------	------	-----	------------------	-------------------	---------------	-----------	----------	----------------------

Al completar el número de CUIL, y luego de presionar la lupa, el e-trámite devolverá los datos para autocompletar el campo CBU.

The screenshot shows a form titled 'Beneficiario *' with an 'Agregar' button. The 'CUIL *' field contains '203[redacted]9'. A search icon is active, and the 'CBU *' field is highlighted with a red box, showing '02009[redacted]0'. Other fields include 'Fecha Nacimiento *' (22/1-100), 'Apellido y Nombre' (SE[redacted]AS), 'Codigo Postal *' (9999), 'Domicilio *' (0/1-100), and 'Teléfono *' (9999999999999999). A table below the form lists the fields: CUIL, CBU, Fecha Nacimiento, Apellido y Nombre, Codigo Postal, Domicilio, Teléfono, and Tipo de Beneficiario.

- El servicio utilizado en la configuración es: [tuneldatos:http://interop/personas](http://interop/personas)
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el servicios puede traer para el dato CUIL, buscando el siguiente eTramite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Persona*

Administrar Formularios				
ejemplo	persona			
Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado
Ejemplo	Persona	Ejemplo de servicio de persona 20246195243	Borrador	


MEJORA FUTURA: el e-trámite permitirá seleccionar una cuenta de CBU para el destino de los fondos en el caso de haber declarado más de una cuenta en el Portal.

3.2. Comprobante de Tasas Retributivas de Servicios (TRS)

- En el e-trámite se debe solicitar el **n° de liquidación** y el servicio devolverá la información que requiera el Organismo.
- La consulta puede informar por ejemplo si la tasa se encuentra abonada y el monto, adicionalmente puede mostrar mayor información, según como se configure el e-trámite.

Información acerca de todos los campos que puede traer el e-trámite:

Resumen **Tasas Retributivas** Confirmación

Numero de Liquidacion *  Este campo es requerido *
Utilizar, por ejemplo: 5010201800000090

Número de liquidación * 0/ 1 - 100

DNI * 0/ 1 - 100

Sexo * 0/ 1 - 100

CUIT * 0/ 1 - 100

Fecha de Emision * 0/ 1 - 100

Fecha de Vencimiento * 0/ 1 - 100

Fecha de Pago * 0/ 1 - 100

Pagado? * 0/ 1 - 100


Importe * 0/ 1 - 100

Id Concepto * 0/ 1 - 100

Nombre Concepto * 0/ 1 - 100

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se requieren los datos de **concepto, estado de pago, fecha de cobro e importe total**:

Tasa Retributiva



N° de Liquidación 
Por ejemplo: 5010201800000090

ID Concepto 0/ 1 - 100 Concepto 0/ 1 - 150

Pagado 0/ 1 - 100 Fecha de Cobro 0/ 1 - 100 Importe Total 0/ 1 - 100

Luego de colocar un número de Liquidación y presionar la lupa, se autocompletan los campos seleccionados para construir el formulario.

Tasa Retributiva

N° de Liquidación  
Por ejemplo: 5010201800000090

ID Concepto / 1 - 100 Concepto 63/ 1 - 150

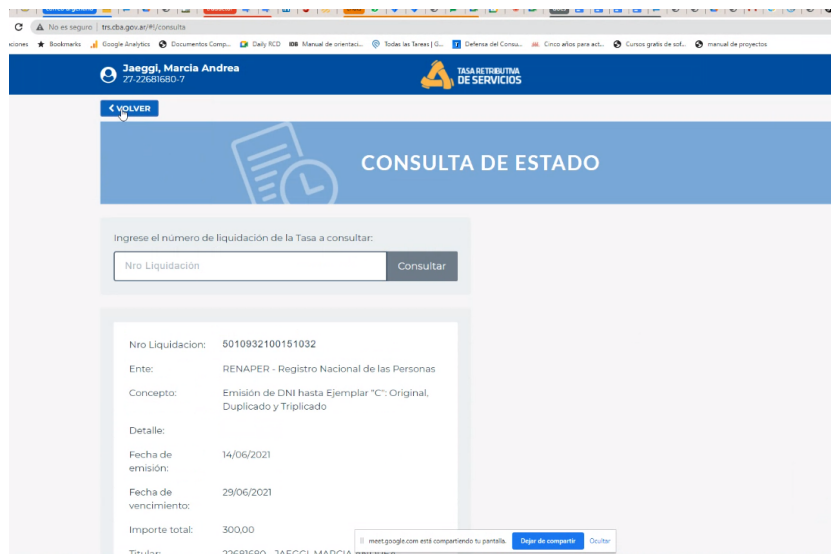
Pagado 1/ 1 - 100 Fecha de Cobro 10/ 1 - 100 Importe Total / 1 - 100

- Para facilitar la visualización del formulario, lo óptimo es solicitar sólo los datos necesarios que garanticen al agente que el cupón declarado sea correcto y haya sido abonado.
- El servicio utilizado en la configuración es: tuneldatos: <http://interop/tasaRetributiva>
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el servicio, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Tasas*

- Si en algún caso particular el Agente necesita mayor información, se puede acceder al siguiente link: <http://trs.cba.gov.ar/#!/consulta> y consultar todo el detalle del comprobante.



CONSULTA DE ESTADO

Ingrese el número de liquidación de la Tasa a consultar:

Nro Liquidación Consultar

Nro Liquidación: 5010932100151032
 Ente: RENAPER - Registro Nacional de las Personas
 Concepto: Emisión de DNI hasta Ejemplar "C": Original, Duplicado y Triplicado
 Detalle:
 Fecha de emisión: 14/06/2021
 Fecha de vencimiento: 29/06/2021
 Importe total: 300,00
 Titular: 22621660 - JAEGLI, MARCIA

3.3. Datos de Inmuebles

En el e-trámite se puede solicitar: **N° de cuenta, Nomenclatura Catastral o Matrícula** y se puede seleccionar la información que muestre el e-trámite: **Superficie Tierra Urbana, Superficie Rural (Has), Superficie Mejoras, Porcentaje de Copropiedad** (en el caso de necesitar otro dato consultar por Redmine).

Información acerca de todos los campos que puede traer el e-trámite al ingresar: Cuenta, Nomenclatura Catastral o Matrícula:

id * 🔍 Este campo es requerido *

Cuenta, Nomenclatura Catastral o Matrícula

Nomenclatura 0/1 - 100

Matrícula 0/1 - 100

Cuenta 0/1 - 100

Porcentaje de Copropiedad 0/1 - 100

Sup Tierra Urbana 0/1 - 100

HAs Tierra Rural 0/1 - 100

Superficie Mejoras 0/1 - 100

Notas:

Cuenta de ejemplo para prueba: 110109900346

En el ambiente de testing el servicio puede demorar hasta un minuto en responder.

Notar que la búsqueda puede realizarse indistintamente por Cuenta, Nomenclatura Catastral o Matrícula
Si quisiera restringirse la búsqueda a sólo una de estas opciones se deberá cambiar la *clave de selección* del campo *codigoValoresRest* de la siguiente manera
Dónde dice **id**, se podrá colocar **cuenta, matrícula o nomenclatura**

Para este ejemplo se escogió la nomenclatura catastral como *Campo de visualización*, puede reemplazarse por cualquier otro de los enunciados en *Claves del dato (xml)*. Ese es el valor que se presentará a la derecha de la lupa luego de efectuar la búsqueda

No es necesario enunciar todos los campos en *Claves del dato (xml)* o en *Automcompletar*, sólo aquellos que sean requeridos por el formulario

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se solicita el N° de cuenta y al buscar el servicio devuelve la Superficie registrada.

Agregar

Cuentas a intervenir *

Nro de Cuenta	<input type="text" value="190200912687"/>	🔍	190200912687	🗑️
Sup. (Ha)	999			

1/ 1 - 3

Nro de Cuenta	Sup. (Ha)			
190200912687	336			🗑️

- El servicio utilizado en la configuración es: tuneldatos: <http://interop/inmuebles>
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el servicio, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Inmuebles*

3.4. Declaración de Domicilio

Para la solicitud de domicilio se sugiere construir la siguiente estructura de ejemplo:

Domicilio

Calle * 0/1 - 100

Número * Piso Dpto. 0/1 - 999

99999 1 / 999

Pais * 0/1 - 999

Argentina ▼

Barrio * Código Postal 1 / 9999

Localidad * Q Este campo es requerido *

Para mayor precisión escribir Localidad, |

Localidad * Departamento * Provincia * 0/1 - 100

0/1 - 100 0/1 - 100 0/1 - 100

Importante: si los datos autocompletados no corresponden, complete según el ejemplo: "La Paz, San Javier" (Localidad, Departamento). En su defecto edite Departamento y Provincia.

Los nombres de las etiquetas de los campos de texto, rótulos, etc. son a modo de ejemplo. Pueden ser configurados acorde a la necesidad de cada trámite. Se citan a continuación dos formas de validar datos que pueden incluirse dentro de la solicitud de declaración de domicilio:

3.4.1- Validación de Localidad

El servicio devuelve el Departamento y la Provincia. El texto de búsqueda que deberá ingresar el ciudadano estará compuesto por: barrio,localidad,departamento,provincia (separados por coma). Notar que no es obligatorio ingresar todos los valores, se pueden ingresar datos parciales y el buscador intentará realizar la mejor aproximación posible.

Información acerca de todos los campos que puede traer el servicio al ingresar el dato *Localidad*.

Localidad * Q Este campo es requerido *

Para mayor precisión escribir Localidad, |

Localidad * Departamento * Provincia * 0/1 - 100

0/1 - 100 0/1 - 100 0/1 - 100

Importante: si los datos autocompletados no corresponden, complete según el ejemplo: "La Paz, San Javier" (Localidad, Departamento). En su defecto edite Departamento y Provincia.

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se ingresa el dato *Localidad*.

Domicilio

Calle * Número

Rosario de Santa Fe 650 19/1 - 100

99999

Torre Piso Dpto. Manzana Lote 0/1 - 5

0/1 - 100 1 / 999 0/1 - 10 0/1 - 5 0/1 - 5

Barrio * Código Postal * 11/1 - 100

General Paz 5000 4/1 - 9999

Localidad * Q CORDOBA ✖

cordoba

Departamento * Provincia * 7/1 - 100

CAPITAL CORDOBA 7/1 - 100

Importante: si los datos autocompletados no corresponden, complete según el ejemplo: "La Paz, San Javier" (Localidad, Departamento). En su defecto edite Departamento y Provincia.

- El servicio utilizado es: `tuneldatos:http://interop/barrios`
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el servicio puede traer para el dato Localidad, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Localidad*

3.4.2- Validación de Barrio

El servicio devuelve el **Departamento, Código Postal, Localidad y Provincia**. El texto de búsqueda que deberá ingresar el ciudadano estará compuesto por: *barrio,localidad,departamento,provincia (separados por coma)*. Notar que **no es obligatorio** ingresar todos los valores, se pueden completar datos parciales y el buscador intentará realizar la mejor aproximación posible.

Información acerca de todos los campos que puede traer el servicio al ingresar el dato *Barrio*.

Buscador de Barrios y Localid... Este campo es requerido *

Barrio,Localidad,Dpto.,Provincia

Barrio *	CPA *	Localidad *
Si no encontraste tu barrio, podés ingresarlo aquí	0/ 1 - 100	0/ 1 - 10
Departamento *	Provincia *	
	0/ 1 - 100	0/ 1 - 100

Ejemplo de aplicación de un e-trámite donde se ingresa el dato *Barrio*.

Buscador de Barrios y Localidades *

Alto Alberdi CORDOBA

Barrio,Localidad,Dpto.,Provincia

Barrio *	CPA *	Localidad *
ALTO ALBERDI	5000	CORDOBA
Si no encontraste tu barrio, podés ingresarlo aquí	12/ 1 - 100	4/ 1 - 10
Departamento *	Provincia *	
CAPITAL	CORDOBA	
	7/ 1 - 100	7/ 1 - 100

- El servicio utilizado es: `tuneldatos:http://interop/barrios`
- Para más información, Usted podrá consultar en el Editor de Formularios el detalle de todos los campos que el e-trámite puede traer para el dato Barrio, buscando el siguiente e-trámite:

Aplicación: *Ejemplo*

Formulario: *Barrios*

Administrar Formularios

ejemplo	barrios				
Aplicación	Formulario	Título	Autor	Estado	
Ejemplo	Barrios	Buscador de barrios	20246195243©	Borrador	

1 - 1 de 1 < >

3.5. Constancia de Ingresos Brutos.

- El agente de Gobierno podrá consultar la constancia de ingresos brutos de una persona física o jurídica ingresando en el siguiente link: <https://www.rentascordoba.gob.ar/mirentas/rentas.html?page=consultainscriptos>, completando con el CUIT o inscripción. Al hacer clic en “Consultar” se descargará la “CONSTANCIA DE INGRESOS BRUTOS”.



- No debe solicitarse que el ciudadano **adjunte** la constancia de Ingresos Brutos.
- En caso de que se analice la información y exista algún tipo de duda, recién en ese momento y de manera excepcional, el Agente podrá solicitarlo a través de un e-trámite de “Documentación Adicional”.
- NOTA: Si por la naturaleza del trámite, la dependencia precisa la constancia de inscripción de Ingresos Brutos, se sugiere aclarar en la Guía Única de Trámites y en el e-trámite este hecho. Por ejemplo: “Importante: Para la correcta admisión de este trámite, la empresa solicitante deberá estar inscripta y activa en la actividad correspondiente de ingresos brutos de la Provincia de Córdoba. Esta condición será verificada para avanzar con dicha solicitud. En caso contrario será notificado”.

MEJORA FUTURA: se buscará que el e-trámite traiga información automáticamente.